



Programa de Curso

UNIVERSIDAD NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE ECONOMÍA

CARRERA Y CÓDIGO DE CARRERA: Bachillerato 050709 y Licenciatura en Economía 050708

NOMBRE DEL CURSO:	Economía Ecológica
TIPO DE CURSO:	REGULAR
CÓDIGO DE CURSO:	ECB417
NIVEL:	III
PERIODO LECTIVO:	II Ciclo 2019
MODALIDAD:	17 Semanas
NATURALEZA:	TEÓRICO-PRÁCTICO
TIPO DE LABORATORIO:	N/A
CRÉDITOS:	3
HORAS SEMANALES:	8
HORAS PRESENCIALES:	3
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	5
HORAS DOCENTE:	Lunes 6 a 9 pm Jueves de 1 a 4pm
HORAS DE CONSULTA	Lunes de 5 a 6 pm y jueves de 4 a 5 pm
REQUISITOS:	ECB412 o ECA411
CORREQUISITO:	N/A
DOCENTES:	Grupo 1 Y Grupo 2: Marjorie Hartley Ballesterro marjorie.hartley.ballesterro@una.ac.cr

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

I. Descripción

El curso se propone analizar el paradigma de la Economía Ecológica, que se puede entender como una nueva disciplina de “gestión de la sustentabilidad”, exponiendo desde un enfoque alternativo el análisis y tratamiento de los problemas económicos. Una asignatura que aporta el marco metodológico, instrumentos teóricos, técnicos y prácticos que contribuyen a la resolución y revisión sobre las formas de producción, transformación y consumo de los recursos naturales (Daly, 1989), bajo un enfoque eointegrador, (Naredo, 2004).

En este sentido, la Economía Ecológica es el estudio de las distintas interacciones entre sistemas económicos, sociales y ecológicos, siendo el campo de estudio de la economía un subconjunto del campo de estudio de la ecología.

El marco analítico anterior se complementa con el de la Ecología Política como disciplina de análisis de los conflictos por el uso de los recursos. Bajo esta perspectiva, la Ecología Política le brinda a la Economía Ecológica el cuestionamiento ético y el análisis de las consecuencias socio políticas de la crisis ambiental, orientándose al accionar político, como punto de partida para pensar su caracterización como ideología.

El contenido del curso se organiza en seis temas interrelacionados. En los tres primeros se rastrea el origen de la economía ecológica, su objeto de estudio, el carácter de las interrelaciones entre economía y la ecología, se moldean de forma sencilla las interacciones entre ambas ciencias, se recogen los desarrollos analíticos básicos que constituyen el núcleo del enfoque alternativo.

En el quinto, se plantean (discuten) diferentes metodologías de análisis que faciliten una comprensión y aportan información para los tomadores de decisiones y para quienes diseñan la política pública a escala local, regional, nacional y global. Finalmente en el sexto tema, se aborda la política pública para la sustentabilidad, que actualmente aplica Costa Rica.

II. Objetivos, propósitos, preguntas generadoras o resultados de aprendizaje

Objetivo general:

Proporcionar al estudiante un conocimiento intermedio del desarrollo de la Economía Ecológica, a nivel teórico, práctico y metodológico, para ser aplicados en el análisis e interpretación de los problemas económicos-ambientales.

Objetivos específicos:

Una vez finalizado el curso el estudiante estará capacitado para:

1. Introducir al estudiante en el conocimiento de las relaciones entre la economía y la ecología.
2. Proporcionar enfoques alternativos al análisis de los problemas económicos-ambientales.
3. Generar capacidades en la utilización del instrumental de la economía ecológica.

III. Contenido (saber conceptual)

Al concluir el curso el estudiante debe haber desarrollado los siguientes saberes:

1. Introducción a la Economía Ecológica

- 1.1 Orígenes y ámbito de la Economía Ecológica
- 1.2 Desarrollo histórico de la Economía y la Ecología
- 1.3 La economía como un sistema abierto
- 1.4 Economía y termodinámica

Bibliografía:

Cansino y Castro en (Agenjo et.al, 2017). Pág.: 7 – 50.

Martínez A. y J. Roca, (2013). Pág. 1-45.

Georgescu-Roden, (2011).Pág. 188 – 198.

2. Conceptualizando la sustentabilidad

- 2.1 Orígenes del concepto sostenible y sustentable
- 2.2 Debate sobre la sustentabilidad

Bibliografía:

Naredo (2006).

Martínez A. y J. Roca, (2000), págs. 364-405.

3. Metabolismo social

3.1 Relación entre sociedad y naturaleza

3.2 Metabolismo socioeconómico

3.3 Extractivismo

Bibliografía:

Toledo y González (s.f).

Azamar y Carrillo, (2017).

Fischer y Haberl, (2000).

4. Ecología Política

4.1 Importancia de la Ecología Política

4.2 Ecologismo popular y ecologismo de los pobres

4.3 Conflictos ecológicos

4.4 Justicia ambiental

4.5 Economía para la vida

Bibliografía:

Marcellesi, (2008).

Martínez, (2010), págs. 314-338.

Henkelamert y Mora (2003)

5. Metodologías para la sustentabilidad

5.1 Ciencia Posnormal (alianzas público-privadas).

5.2 Análisis de Múltiples Criterios (AMC).

5.3 Análisis de Ciclo de vida (LCA).

Bibliografía:

Rosas y Santiago (2011)

Hartley (2010)

Pérez, (2013), págs. 13-31

6. Política pública para la sustentabilidad en Costa Rica

6.1 Transformación social ecológica

6.2 Carbono neutralidad (varios sectores)

Bibliografía:

Minae, (2019)

IV. Metodología

El curso se ha estructurado en temas, que se impartirán través de algunas clases magistrales y el desarrollo de actividades individuales y grupales por parte de los estudiantes. Es necesario que el grupo se divida en subgrupos de trabajo para llevar a cabo las tareas tanto dentro como fuera del aula.

Para el éxito de la metodología de trabajo en grupos, es indispensable que los estudiantes realicen lectura previa del material asignado, sobre el cual se desarrollaran las actividades de discusión y análisis.

Según se avance en el temario, se realizaran exposiciones por parte de los estudiantes, se proyectaran videos que motiven discusión y se identifiquen soluciones y mecanismos de abordaje, en el marco de la teoría estudiada. En la guía de trabajo para cada actividad, se detallarán los elementos para la evaluación.

V. Competencias

Actitudes:

Al finalizar los contenidos del curso se busca que el estudiante:

1. Obtenga una actitud de búsqueda de la verdad.
2. Una excelencia académica y profesional.
3. Equidad y una igualdad de oportunidades.
4. Honestidad intelectual.
5. Desarrollo de una actitud crítica hacia la información transmitida por diferentes medios.
6. Compromiso con el desarrollo sostenible del país y de sus comunidades.
7. Compromiso de actuar como agentes de cambio.

Destrezas:

1. Utilizar paquetes informáticos para uso general y especializado para economistas.
2. Trabajo en equipo.
3. Comunicación oral y escrita.
4. Resolución de problemas genéricos o característicos del área de medio ambiente mediante la interpretación y análisis de datos.
5. La emisión de evaluaciones, juicios, reflexiones y diagnósticos, con la apropiada consideración de los aspectos científicos, éticos o sociales.
6. Utilización de la información en la producción de textos orales y escritos.

Habilidades:

1. Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
2. Comparar paradigmas alternativos para el estudio de los fenómenos económicos.
3. Producir datos relevantes utilizando métodos de investigación cualitativos y/o cuantitativos específicos.
4. Proponer soluciones para problemas que no tengan respuestas claras e indicar en qué condiciones pueden ser soluciones viables.
5. En áreas de contenido específico, posee pensamiento crítico y cuantitativo más profundo y aplica resolución a problemas complejos.
6. Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
7. Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.

Valores:

1. El respeto por la naturaleza que sustenta toda forma de vida.

2. Responsabilidad.
3. Liderazgo.
4. Actitud emprendedora.
5. Innovación.
6. El respeto a los derechos y a la dignidad de todas las personas.

VI. Responsabilidades del estudiantado

Para lograr el mejor provecho de este curso, tanto el estudiante como el profesor deben asistir puntualmente a las lecciones y evitar retirarse anticipadamente. El alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y éste debe entregarlos debidamente calificados, ocho días después.

Sobre las ausencias: de acuerdo con las facultades establecidas en el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, y dadas las características del curso con conocimientos acumulativos, de carácter teórico práctico y alto grado de dificultad, con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso.

VII. Evaluación

Actividad	%	Observaciones
Examen	40	2 parciales (20% c/u)
Prueba corta	10	2 pruebas (5% c/u)
Exposiciones de casos	20	2 exposiciones (10% c/u)
Trabajos grupales en el aula	30	5 actividades (6% c/u)
TOTAL	100	

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: "Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad". Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo inglés, entre otros.

Para la **reposición de pruebas cortas y exámenes** el estudiante deberá entregar su debida justificación en los siguientes 5 días hábiles después de que se aplicó la evaluación. (Se aceptan como justificaciones documentos probatorios por enfermedad o causa de fuerza mayor de la CCSS). Se aclara que los trabajos que se realicen durante la clase y que están incluidos en la programación no serán repuestos, porque se desarrollan en grupos lo que el estudiante debe asistir a clases.

Adecuación: En los casos de los estudiantes con necesidades especiales, previa comunicación oficial por parte de las autoridades o el estudiante, el profesor elaborará un plan de trabajo en

la segunda semana del curso, el cual será remitido a la Subdirección para su incorporación al expediente.

V.III Cronograma

Número de sesión	Fecha	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1	22 y 25 de julio	1.1 Orígenes y ámbito de la Economía Ecológica	Presentación del programa. Clases magistrales Jueves 25 de Julio feriado	Material digital de lectura Aula virtual
2	29 de julio y 1 agosto.	1.2 Desarrollo histórico de la Economía y la Ecología	Presentación del programa (jueves) Clase magistral	Material digital de lectura Aula virtual Guía para discusión en grupos (crítica a la Eco Amb)
3	5 y 8 de agosto.	1.3 La economía como un sistema abierto	Proyección de video Prueba corta	Aula virtual Material audiovisual (video)
4	12 y 15 agosto	1.4 Economía y termodinámica	Trabajo en grupos Jueves 15 de agosto feriado	Guía para trabajo en grupo
5	19 y 22 agosto	2.1 Orígenes del concepto sostenible y sustentable	Trabajo en grupos	Guía para trabajo en grupo Material digital de lectura Aula virtual
6	26 y 29 agosto	2.2 Debate sobre la sustentabilidad	Debate entre estudiantes	Guía para el debate Material digital de lectura Aula virtual
7	2 y 5 setiembre	Primer parcial		
8	9 y 12 setiembre	3.1 Relación entre sociedad y naturaleza	Revisión de examen Clase magistral	Material digital de lectura Aula virtual
9	16 y 19 setiembre	3.2 Metabolismo socioeconómico 3.3 Extractivismo	Clase magistral Prueba corta	Material digital de lectura Aula virtual
10	23 y 26 setiembre	4.1 Importancia de la Ecología Política 4.2 Ecologismo popular y ecologismo de los pobres	Trabajo en grupos Exposición de resultados de discusión	Material digital de lectura Aula virtual Guía para trabajo en grupo
11	30 set y 3 oct	4.3 Conflictos ecológicos 4.4 Justicia ambiental	Clase magistral Proyección de video	Material audiovisual (video) Guía para trabajo individual
12	7 y 10 octubre	4.5 Economía para la vida	Clase magistral	Material digital de lectura
13	14 y 17 octubre	Segundo parcial		
14	21 y 24 octubre	5.1 Ciencia posnormal 5.2 Análisis de Múltiples Criterios.	Revisión de examen Clase magistral	Material digital de lectura Aula virtual
	Sábado 26 de octubre	Análisis de casos	Gira de campo De 6am a 6 pm	Solicitud de transporte para 60 personas

15	28 y 31 octubre	5.2 Análisis de Ciclo de vida	Exposición de casos en grupos	Exposiciones casos estudio AMC y LCA estudiantes
16	4 y 7 noviembre	Transformación social ecológica	Charla invitado	
17	11 y 14 noviembre	7.5 Carbono neutralidad (varios sectores)	Exposiciones estudiantes varios sectores	Exposiciones estudiantes
18	18 y 21 noviembre	Entrega de calificaciones finales		

IV. Recursos bibliográficos

Agénjo Calderón, A., Molero Simarro, R., Bulles Jiménez A. y Martínez Erades C. Coordinadores. (2017). *Hacia una economía más justa. Manual de corrientes económicas heterodoxas*. Economistas sin Fronteras. Madrid.

Azamar-Alonso, A. y Carrillo-González, G. (2017). Extractivismo y deuda ecológica en América Latina. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/lunazul/downloads/Lunazul45_20.pdf

Beltrán M. J. y Velázquez E., (2011). Del metabolismo social al metabolismo hídrico. EcoEcoEs Documento Trabajo 01_2011. Asociación de Economía Ecológica en España. <http://www.ecoeco.es>

Cantú Martínez, P. (2015). Ecoeficiencia y sustentabilidad. CIENCIA UANL / AÑO 18, No. 71, Enero-Febrero.

Conde Flores, A., Ortiz Báez, P., Delgado Rodríguez, A. y otros. (2011). Primer congreso nacional. Naturaleza-sociedad. Memoria del congreso. Universidad Autónoma De Tlaxcala Secretaría De Investigación Científica Y Posgrado. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional. Cuerpo Académico: Región y Sistemas Socioambientales Complejos. Uatlx-Ca-193. México.

Cardente y Lorente, J., Pérez López, J. y Hernández-Cruz, R. (2008). Los Principios de la Termodinámica, uno de los soportes de la economía ecológica y el rol de la escuela en su concientización. Revista MENDIVE. Vol.6, N°4.

Fischer-Kowalski, M. y Haberl, H. (2000). Metabolismo socioeconómico. *Ecología Política*. No. 19. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2015/12/19.pdf>

Georgescu, R. (2011). Qué puede enseñar a los economistas la termodinámica y la biología. En: Aguilera y Alcántara. De la Economía Ambiental a la Economía Ecológica. Barcelona, Icaria. Edición electrónica revisada, CIP-Ecosocial.

Hartley M. (2001). Aplicación del LCA a la Cadena Productiva de Muebles de Melina: Una Opción Para la Competitividad Sostenible de la Industria Forestal Costarricense. En: Revista Perspectivas Rurales: Cadenas Agroalimentarias. Año N° 5. N°9. Pág. 1 – 11. (Pág. 151– 174).

- Hartley, R. (2010). Aplicación de un análisis de múltiples criterios en gestión hídrica local. En la Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. REDIBEC. Vol. 14: 13-32. www.redibec.org/IVO/rev14_02.pdf
- Hinkelammert, F. y Mora H. (2003). Por una economía orientada hacia la vida. *Economía y Sociedad*, Nos 22-23 Mayo – Diciembre.
- Martinez, A. and Muradian, R. Edited. (2015). Handbook of Ecological Economics. Publishing Edward Elgar. Cheltenham, UK. Northampton, MA, USA.
- Martínez A. y J. Roca. (2000). Economía Ecológica Y Política Ambiental. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Fondo de Cultura Económica. México.
- Marcellesi, Florent. (2008). Ecología Política: Génesis, Teoría Y Praxis De La Ideología Verde. Cuadernos Bakeaz, No. 85. País Vasco. Recuperado de <http://monocien.org/monosite/wp-content/uploads/2013/01/ecologia-politica.pdf>
- Minae, (2019). Plan de Descarbonización 2018-2022. Recuperado de <https://minae.go.cr/images/pdf/Plan-de-Descarbonizacion-1.pdf>
- Naredo, J. M., (2011). Fundamentos de la economía ecológica En: Aguilera y Alcántara. De La Economía Ambiental A La Economía Ecológica. Barcelona, Icaria. Edición electrónica revisada, CIP-Ecosocial.
- Pérez, F. (2013). Análisis del Ciclo de Vida comparativo de una mermelada de naranja ecológica y no ecológica. Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/3608/PFC-I-26.pdf?sequence=1>
- Rees W. and Wackernagel M., (1996). Urban ecological footprints: Why cities cannot be sustainable- and why they are a key to sustainability. Elsevier. New York.
- Rosas M. y Santiago E. (2016). Ciencia posnormal y comunidad extendida: estrategia para mediar entre ciencia-sociedad-naturaleza. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/305852021_CIENCIA_POSNORMAL_Y_COMUNIDAD_EXTENDIDA_ESTRATEGIA_PARA_MEDIAR_ENTRE_CIENCIA-SOCIEDAD-NATURALEZA
- Sabogal Tamayo, J. (2012). Entre la economía política de Karl Marx y la economía ecológica. Revista de Economía Institucional, vol. 14, nº 27, segundo semestre/2012, pp. 207-222.
- Toledo, V. M. y González de Molina M., (2010). El metabolismo social: Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Web: metabolismosocial.blogspot.com/